

Cisneros se encontró con una reina loca, un príncipe Carlos ausente y educado en el extranjero y la inseguridad de las bases jurídicas en que se apoyaba su autoridad, suficientes causas para arredrar el ánimo más decidido y hacerle desistir del mando.

El Cardenal es, entre los hombres de nuestra Historia, un argumento-tipo valiosísimo de la concordia en que puede vivir la autoridad firme y el pueblo libre. El salió realmente de este pueblo, y aunque dotado de excelsas cualidades para el gobierno de las muchedumbres, JAMAS OLVIDO SU ORIGEN. Amó al pueblo como se ama la propia sangre, conservando en las circunstancias menos propicias su carácter popular, austero, franco, inflexible e intrépido, imperiosas cualidades del «rector» de pueblos, con soberanía de ánimo y sentimiento vivo de la justicia, enemigo de todo móvil egoísta en las acciones, logrando siempre el bien y paz «destos reinos, pues haciéndose justicia ninguno hay a quien mal parezca, ni que se quexe dello; cuanto más no hay escándalo ninguno por hacer justicia, antes podría haberle negándola».

El gobierno de una nación es tanto más perfecto cuanto su principio de autoridad es, a la vez, más democrático y más fuerte. La verdadera democracia consiste en la igualdad de los ciudadanos ante la Ley, derecho santo de todos, y cuando están cerradas las puertas a las intromisiones de la fuerza, del favor y de la prebenda, que vienen a violar los derechos del débil en favor del fuerte o del revoltoso, sólo entonces se puede decir que hay libertad ciudadana. Sólo una autoridad fuerte, celosa de sus prerrogativas, puede impedir que los ciudadanos se estorben unos a otros en sus mutuos derechos, ante audacias de cualquier género.

A Cisneros, como hombre integral, no le faltan arrestos para cumplir estos postulados, y al encontrarse con los nobles, que exclaman con el Condestable: «¡Nos hizo Dios caballeros de linaje!», les responderá como a don Diego de Toledo cuando quiso hacer juntas de caballeros sin su autorización: «Si estuviéramos en Rodas, tendríais razón; mas en España, donde soy yo el único gobernador, sólo a mí se ha de obedecer». Esto no era óbice para que en carta a su amigo Ayala, y lleno de sinceridad, le escribiese: «Sabe Dios cuánto me pena de decir yo que me *envien «poder»*, porque es, como sabéis, lo que más aborrezco».

En la subordinación de los que rige, ve un acto espontáneo, más bien que un homenaje impuesto por la fuerza, de todo punto opuesto a los regidores despóticos.

Acostumbrado desde la infancia a domeñar sus pasiones, tenía muy poca indulgencia para las de los otros. Sin ser cruel, fué rudo e inflexible de carácter, adquirido en el estado religioso, donde la conducta se une a las ideas con vigor y firmeza, demostrando que los honores y grandezas cortesanas, tan poco aptas para mantener la entereza de la voluntad y el noble sentimiento de la justicia, no le hacían perder el seso, como tampoco los vertiginosos peligros, la serenidad del ánimo.

Fué gran gobernante porque fué gran hombre, y los grandes temperamentos obran conforme a los principios que los informan. Su tarea no fué fácil en aquellas circunstancias políticas de España, donde aún estaba reciente en el pensamiento del pueblo el glorioso reinado de la gran Isabel, respetada y bendecida por todos, junto a las ambiciones al trono de la reina loca por la camarilla cortesana del príncipe heredero, codiciosos de nuestras riquezas, al igual que la actitud de la nobleza, siempre levantisca e indomable, opuesta con sus banderías al establecimiento de un poder fuerte y a la acción expansiva de los municipios. Todos estos escollos los irá sorteando el nuevo Regente, por un lado, manteniendo al infante estrechamente vigilado junto a sí; por otro, domeñará con irresistible entereza las ambiciones de los nobles; anulará, unas veces con energía y otras con blandura, la influencia de Adriano, Armestolf y La Chauls, llegando a amonestar con gloriosa entereza al mismo Rey, a quien sirve, cuando se extralimita en sus peticiones, y así mantiene su lucha y triunfo en una regencia que no duró más que veinte meses de política sagaz, prudente, audaz y al mismo tiempo piadosa.

El primer problema que se le planteó a Cisneros fué el de Adriano de Utrech,, Deán de Lovaina, el cual traía de Flandes un poder del Rey don Carlos para que asumiera como Regente el gobierno del Reino. Los mismos nobles que estaban dispuestos a reconocer los derechos del monarca se aterrorizaron de tener por Regente a un extranjero. Don Fernando había sido nombrado Regente de Castilla por el testamento de doña Isabel, hasta que don Carlos cumpliera los veinte años, y como los decretos firmados por él tenían fuerza de ley, y él nombró a Cisneros Regente, éste tenía títulos más que legales para ejercer su nuevo cargo.

El Cardenal deseaba evitar la lucha con Adriano, pleito que tuvo fácil conclusión por el carácter y dotes de ambos ilustres personajes, dotados de recta conciencia; Adriano, bondadoso y débil, sin experiencia de los negocios públicos. Cisneros, enérgico, resuelto y consumado en las artes del mando, y sobre todo dotado de una larga y aguileña nariz que olfateó pronto la nulidad del flamenco, proponiendo gobernasen juntos, aunque en realidad se hacía lo que el Cardenal ordenaba, sirviéndole de poco estorbo el inoportuno extranjero al eminente castellano, de mejor doctrina y más alta política, y con plena conciencia del valer, llevando adelante sus planes de gobierno, sin que el Deán tuviera pretexto para quejarse de él al Monarca.

En todos los pueblos fué bien acogida la elección del Cardenal para el gobierno, pues aunque por todas partes se barruntaban revueltas, el solo nombre del enérgico anciano era una garantía del mantenimiento del orden. De todas partes recibía Cisneros cartas de adhesión, sirviendo de modelo aproximado para las demás ésta que recibió de Burgos: «... aunque eran de temer desórdenes, cuando supimos que Vuestra Reverencia era gobernador, no solamente quedamos sin temor deseándolo, mas creemos que habrá en los reinos más paz y más sosiego que jamás en ellos hubo, porque tan santa intención y tanta prudencia y tantas letras y tanto estado, no sólo en una persona, mas en todas las deste Reino, no se podía hallar; ninguna cosa nos podía causar mayor pesar que la muerte del Rey, ni igual satisfacción que quedar Cisneros en su lugar...»

Hasta los cristianos nuevos de Baza y otros puntos le escribieron en análogos términos; tal era el ascendiente y justa fama que disfrutaba nuestro biografiado, en el que se confió para la tranquilización de la conciencia pública.

Muy pronto se puso en comunicación con la Corte de Flandes, enviando allá al Comendador Renjifo, que cumplió su misión a satisfacción de todos... y especialmente del Cardenal, hasta el punto que el mismo Carlos V alaba su diligencia, rogando a Cisneros le otorgue algún favor.

## 28.—EL CARDENAL ESTABLECE SU RESIDENCIA Y REGENCIA EN MADRID

Al dejar Guadalupe, Cisneros pensó qué ciudad podría ser la más apropiada para establecer su residencia, y optó por elegir una ciudad céntrica, en el corazón de Castilla, accesible a todos los pueblos de la Monarquía, libre del señorío de los «grandes», que podrían hacer presión en la administración de justicia, y puso los ojos en Madrid, en el mismo centro de España, próximo a Toledo y a Valladolid.

En los primeros días después de la liberación de Madrid de manos de los moros, este ex villorrio fué una primitiva y pequeña aldea rodeada de bosques salvajes, donde los reyes cazaban jabalíes y osos. Ya Alfonso XI describe las noches pasadas en la sierra cubierta de nieve, cuando tenían que protegerse de los osos hambrientos encendiendo hogueras.

La riqueza de sus vegas, la pureza del aire, la hermosura de su cielo, la abundancia de sus aguas nacidas de muchas «matrices» (de aquí el nombre primitivo de «matricén»), la amabilidad de sus contornos, poblados de opulentas arboledas hasta las cimas del Guadarrama, y un

primitivo y Real Alcázar, que dominaba un encantado panorama de ensueño, eran suficientes precedentes que aprovechó el perspicaz Cisneros para traer aquí la Corte y hacerla capital y corazón de la gran Monarquía, ratificada cuarenta y ocho años después oficialmente por Felipe II.

En los días del Cardenal contaba Madrid con 25.000 habitantes, estando rodeado de murallas (39). «Mi señor, el León de España, tiene una ciudad llamada Madrid de los Osos, que juzgo más inexpugnable, porque está rodeada de una barrera de fuego; sus alcaldes son los gatos, y la muerte ronda por las calles...»

Dentro de estas murallas se cobijaban muchos monasterios y palacios además del Alcázar; en éste cobijó Cisneros a la reina Germana y al infante don Fernando, hospedándose él en la casa-palacio (40) de los ilustres Lassos de Castilla, situada delante de la misma parroquia, en la plazuela de San Andrés. En ella se hospedaban los Reyes Católicos cuando venían a Madrid, soliendo oír misa en dicha iglesia, que ellos mismos fundaron en 1510, y a la que llegaban por un pasadizo en forma de arco, entre la plazuela de la Paja y la salida que desde ésta conducía a Puerta de Moros.

El recinto murado de Madrid desde el siglo XIII al XV era el siguiente: salía del Alcázar por la Puerta de la Vega, calle de Segovia, Vistillas, Puerta de Moros, parte interior de la Cava Baja, Puerta Cerrada, Cuchilleros, Cava de San Miguel, Puerta de Guadalajara (que estaba en la calle Mayor, junto a la de Ciudad Rodrigo), calle de la Escalinata, Caños del Peral al Alcázar (o plaza de Isabel II).

Poco más ancho era cuando Cisneros se aposentó en este lugarón, que iba a ser la Capital del Fraile-Rey, aunque él suspiraba pensando en el peso de la responsabilidad que había de caer sobre sus hombros para disciplinar las vidas de nobles y plebeyos, y pensaba que «no puede ser buen Rey el que antes no fué pastor», como él lo fué de almas, y el más humilde de los hombres se veía elevado a la cumbre del Estado, contemplando a sus pies a los que esperaban sus órdenes. «Cuando yo estaba en el claustro de San Juan de los Reyes y El Castañar, era divinamente feliz, considerándome muy cerca de Dios. ¿Por qué me sacarían de mi retiro?». Pero cediendo a las súplicas de su patria, parece que obraba con menos egoísmo que volviendo a la vida claustral, donde era realmente libre, sin ninguna afición a las cosas mundanas, mientras hoy, siendo todopoderoso, me veo arrastrado en una cruel carrera contra el tiempo, dominado por el deseo de reformar los abusos que encuentro por doquier, luchando duramente con lo que se despertó en mí, el apego por las cosas del mundo, haciéndome un tanto interesado. ¿No habré caído víctima del ansia de poder, de esa «putredo ossium» de la Escritura, que tan arraigado vi en mi juventud en el Arzobispo Carrillo, y que es el más bajo y siniestro de los anhelos desordenados de la Humanidad? ¿Han sido mis intenciones tan puras como yo he pensado? ¿No estaré poseído por un demonio que trabaja sin cesar por destruirme? Tengo que meditar para formar mi mente y concentrarla en las tristes miserias del mundo. Los hombres, al ver mis ropajes de púrpura y oro, y besar mi anillo, pensarán: ¿Dónde está el espíritu del Maestro? Los prelados gustan demasiado de ostentar poder y pompa, recordándome lo que San Martín respondió a Satanás cuando se le apareció vestido de esa púrpura, con zapatos de oro y llevando en la cabeza una corona: «¿No me conoces? Soy Cristo.» «Tú no eres Cristo. El no llevaba ni púrpura, ni zapatos dorados, ni corona. Yo sólo le conozco desnudo, como lo estuvo en la Cruz, y con una corona, sí, pero de espinas, clavadas en su cabeza. Tú eres el diablo.» (Aprendan hoy los que dicen ser sus émulo y seguidores.)

«Las saludables palabras de San Martín son un consejo para los que nos vemos ocupando altos cargos.» Y así

(39) Entonces ya existían el Santuario de la Virgen de Atocha y el convento de los Jerónimos, extramuros.

(40) Desde uno de los balcones de este palacio mostró Cisneros sus «poderes» a los grandes.

meditaba Cisneros, todo lleno de escrúpulos y temores, riñendo descómunal batalla espiritual en su cerebro, atormentando su conciencia y ésta a su vez a su mente como círculo vicioso que le hacía sufrir espantosamente, buscando una excusa o salida que le tranquilizasen su alma. En estas meditaciones andaba cuando cruzó por su mente el espíritu de Isabel, que desde la tumba le mandaba aliento, valor y consuelo, para que continuase sus errantes pasos por el Reino, en aquellos momentos de peligro, en sus luchas por mantener la paz y unidad de España, y en la que «ella» estaría siempre presente detrás del Cardenal, para que éste llevara a cabo la voluntad expresada en su testamento, y con esta intención cargó él solo con toda la responsabilidad del gobierno, ya que los grandes señores no podían ser fieles consejeros, a causa de sus interminables rencillas. Sólo tenía junto a él dos amigos a quienes podría pedir consejo: sus secretarios, López de Ayala y Fray Francisco Ruiz, su antiguo y alegre compañero de correrías conventuales por las tierras de Castilla y fiel amigo hasta la muerte del Arzobispo, aunque no tanto al ocurrir su óbito.

Lo primero que hizo Cisneros fué mandar a Flandes a López de Ayala para recabar de Carlos un plenísimo poder que le invistiera de la máxima autoridad que le era preciso para sosegar el desconcertante ambiente de la época, especialmente en sus relaciones con los heterogéneos elementos de la Corte flamenca.

Aquí Cisneros representa la tradición patriótica, que habla a través de los siglos: el espíritu español; allá, la Corte de Flandes, el extranjerismo exótico, no en lo cultural, sino en lo que encierra de disolvente vigoroso, de las altas virtudes de la raza, antitético con nuestra psicología, que arrastra consigo todas las concupiscencias flamencas, engrosadas con todos los bajos fondos de la sociedad española que fueron a parar a Flandes con sus nobles descontentos, personajes desaprensivos en busca del nuevo sol que empezaba entonces a alumbrar.

Campeón del Orden y de la Justicia ante los asaltos palatinos, la corrupción, la venalidad de los altos funcionarios, la ambición de los señores, la infidelidad de sus propios consejeros, ni se turba, ni pende la cabeza, no dejándose envolver por el torbellino de intrigas que los cortesanos flamencos incansablemente procuraban turbar para enfriar las relaciones entre don Carlos y el Cardenal.

Tenía a la sazón el joven monarca diecisiete años, de ánimo dispuesto y bien inclinado, que descubrían ya las grandes dotes del futuro Emperador Carlos V. Comenzaba a dar muestras de independencia en sus resoluciones, con iniciativas propias, y no le gustaba oír decir mal de otros, estimando grandemente al Cardenal. Pero estas cualidades quedaban neutralizadas por la exótica educación recibida y los malos consejos de sus áulicos. Así, vemos cómo escribe cordialmente a Cisneros —«al Ministro de mis abuelos»— para darle cuenta que *estaba dispuesto a asumir el poder real, conjuntamente con su madre, doña Juana*, conflicto que se le venía encima al Arzobispo, ya que muchos castellanos consideraban una afrenta a la Reina las pretensiones de su hijo de gobernar con título de Rey.

Cisneros advirtió a don Carlos, y éste persistió a presiones de los nobles flamencos. Entonces se dispuso la reunión en Madrid de un Consejo de Nobles, en el que hubieron dos bandos que disputaron en reñida batalla de palabras. El Almirante de Castilla y el Duque de Alba eran opuestos a las pretensiones de don Carlos, ya que era inadmisibles que un príncipe quisiera intitularse rey en vida de su madre, la Reina propietaria, y además no había autorizado tal cosa el testamento de don Fernando. Cisneros, que calló hasta última hora, dijo enérgica y cortésmente que don Carlos debía ser obedecido, añadiendo que al día siguiente sería proclamado en Madrid.

Esta determinación, aunque arriesgada, tuvo éxito completo, y el ejemplo de Madrid lo siguieron otras ciudades castellanas. Pero el Cardenal tuvo sus temores respecto a Aragón, pues no quiso esta región proclamar a don Carlos, si antes éste no juraba respetar sus fueros, máxime habiendo desaparecido los reyes que le unieron con Castilla.

(Continuará.)

das por aquellas oraciones, las naves llegaron a buen puerto.

La vida austera de los cartujos marcó su impronta en el valle. Los añosos y copudos árboles, la cristalina corriente del Lozoya, los verdes prados, parecían impregnados de un tinte de melancolía y aunque no pudiesen hacer dejación de su frescor y de su fragancia, por todo el valle se extendía un sentimiento de renuncia que se desprendía de aquellas piedras que se alzaban al pie de las audaces montañas.

Las oraciones y los cánticos litúrgicos dejaron de resonar entre los copudos árboles, de prolongar sus ecos sobre las corrientes aguas y de ascender hasta las más altas crestas camino del cielo. Los cartujos fueron expulsados del valle, la ley desamortizadora hizo que El Paular pasase a ser propiedad del Estado, luego de particulares y nuevamente del Estado. Los beneficios espirituales y materiales que la comunidad religiosa prestaba a los habitantes del valle, cesaron y entre aquella umbría sólo quedaron unas piedras que se desmoronaban al paso del tiempo y el hálito de austeridad y renunciamiento que la imprimieron los hijos de San Bruno.

Pero hoy, de nuevo, El Paular renueva sus viejas y piadosas tradiciones. Nuevas voces entonan los cánticos litúrgicos en el restaurado monasterio y nuevos corazones laten al impulso de la fe y elevan sus preces a lo alto. Ved en nuestra portada los rostros serenos y transidos de piedad de los novicios de San Benito. Como en otros tiempos, los álamos pueden parecer las columnas de la gran catedral que es el valle del Lozoya, la corriente del río puede salmodiar alabanzas a Dios y el valle entero vuelve a estar impregnado del misticismo que se desprende del monasterio. Todo ello dentro de la más pura tradición de la provincia de Madrid. De una provincia que labora y lucha por la conquista del pan y del provecho, pero que no olvida que la oración es el más eficaz camino para el logro del único triunfo que, en definitiva, importa. El triunfo que anhelaron Isabel I y su nieto Carlos, benefactores de El Paular, y todos los anónimos frailes que consumieron sus vidas entre la austeridad de sus piedras. Y esta religiosidad no es privativa de un valle o de una comarca; es la provincia entera la que trabaja y ora. Como lo hiciera su santo patrón Isidro y su esposa Santa María de la Cabeza, cuya venerada imagen vemos en la contraportada cuando es llevada procesionalmente por las calles de Torrelaguna, su pueblo natal. Un pueblo de la provincia de Madrid tan incorporado a la mejor historia de España por las resonancias que en ella tiene de santidad, de heroísmo y de poesía.

